



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE CULTURA

1240.2.57

**CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PATRIMONIO CULTURAL
VALLE DEL CAUCA
ALCANCE AL ACTA No. 01- 2020
Cali, Abril 1 de 2020**

Lugar: Comunicación virtual – Secretaría de Cultura Departamental.
(Validación realizada a través de correo electrónicos, en el marco del Decreto 417 de 2020 Emergencia Económica, Social y Ecológica)

Participantes

- 1- Doctora Leira Giselle Ramírez Godoy –Secretaria de Cultura Dptal.
- 2- Doctora Sonia Blanco – Delegada INCIVA.
- 3- Arquitecto Benjamín Barney – Delegado Secretaría de Cultura
- 4- Arquitecto Edinson Angulo – Delegado Universidad del Pacífico.
- 5- Doctor Luis Antonio Cuellar - Presidente Academia de Historia Valle
- 6- Arquitecto Restaurador Ricardo Hincapié – Delegado Univalle
- 7- Arquitecta María Isabel González. – Profesional Especializado-
Secretaría de Cultura.

ORDEN DEL DIA.

1. Alcance al Acta No. 01-2020.

DESARROLLO

1. Alcance al Acta No. 01-2020

Teniendo en cuenta la situación actual del país, la Secretaria de Cultura Departamental solicita la autorización por medio digital, de los participantes en la reunión del Consejo Departamental de Patrimonio de febrero 17 de 2020, con el fin de dar alcance al Acta N. 01 -2020 resultado de esta sesión, en el punto No 3 relacionado con los proyectos INC presentados año 2020 vigencias 2019 y 2020, dado que acorde con la comunicación del Ministerio de Cultura (anexa) se redujeron las partidas que se trasladan al Departamento del Valle del Cauca para esta vigencia 2020 de fuente INC de \$1.031.478.684,9 a \$742.431.701, implicando una rebaja considerable en cada línea establecida para los recursos INC (*Recuerden 50% para PES marimba Btura, mínimo 3% para proyectos para personas en situación de discapacidad y el 47% restante para otros proyectos, donde aquí tenemos a Trujillo \$40.000.000 con el proyecto Vigías del Patrimonio Cultural, Florida con el proceso de formulación del proyecto de Restauración de la Hacienda Perodias bic nal.\$74.326.299 y Buenaventura con el proyecto de manifestaciones con el excedente de estos*).



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE CULTURA

1240.2.57

Es así que se hace necesario ajustar los valores de los proyectos aprobados en dicha Acta 01-2020 así:

- 1- Municipio de San Pedro: línea 7: Danzas y artes plásticas para personas con discapacidad en el municipio de San Pedro, reducir el valor a \$22.704.557,5 (vigencia 2019 \$431.606,5 y vigencia 2020 \$22.272.951).
- 2- Distrito de Buenaventura: línea 2: Identificación de manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial en el Distrito de Buenaventura, reducir el valor a \$273.604.090 (vigencia INC 2020 y 2019) .

En lo relacionado a los municipios de Trujillo y Florida contenidos en el Acta 01-2020 lo valores se conservan, quedando así:

1. **Proyectos INC presentados año 2020 vigencias 2019-2020.**
 - a. **Distrito de Buenaventura:** Identificación de manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial en el Distrito de Buenaventura: \$273.604.090 (Vigencias 2019-2020)
 - b. **Municipio de San Pedro:** Danzas y artes plásticas para personas con discapacidad en el municipio de San Pedro \$22.704.557,5. (vigencias 2019-2020)
 - c. **Municipio de Florida:** Primera Fase Estudios de formulación proyecto de restauración Hacienda Perodias Insumos para la formulación del proyecto de restauración integral del conjunto arquitectónico de la Hacienda Perodias. \$74.326.299. (vigencia 2020)
 - d. **Municipio de Trujillo:** Formación de vigías del patrimonio cultural con niños, niñas, jóvenes y adultos para la conservación, preservación y divulgación del patrimonio material e inmaterial – derechos culturales: \$40.000.000. (vigencia 2020).

Leira G. Ramirez
LEIRA GISELLE RAMIREZ GODOY
Secretaria de Cultura Dptal.

Maria Isabel Gonzalez
MARIA ISABEL GONZALEZ O
Secretaría Técnica